Eliminado: 30 espacios, Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI.

En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron (Datos de instrumentos públicos, Superficie, Clave



H. Veracruz, Ver., a 25 de noviembre de 2024.
Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/2068/2024.
ASUNTO: Se emite ACTUALIZACIÓN DE LICENCIA
DE USO DE SUELO para el predio ubicado en
avenida General Miguel Alemán no. 90, esquina calle
Horacio Díaz Correa, lotes 9, 10 y 12 y fracción de lote
4, manzana 1 perteneciente al fraccionamiento
Moderno del Municipio de Veracruz, Ver.

C. FRANCISCO LONGO LLENIN PRESENTE

CENTRO DE ESTUDIOS IBEROAMERICANO, S. C. C. PATRICIA GUADALUPE GARCÍA VALDÉZ PRESENTE

El que suscribe arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo lo siguiente:

En atención a la solicitud, ingresada por Ventanilla Única, para la expedición de una Actualización de Licencia de Uso de Suelo, de fecha 15 de noviembre de 2024, signada por Centro de Estudios Iberoamericano, S. C., representado por C. Patricia Guadalupe García Valdez, quien toma en arrendamiento la superficie total del predio, propiedad de C. Francisco Longo Llenin, para los predios ubicados en avenida General Miguel Alemán no. 90, esquina calle Horacio Díaz Correa, lotes 9, y fracción de lote 4, con superficie de m², lotes 10 y 12, con superficie de m², manzana 1, perteneciente al Fraccionamiento Moderno del Municipio de Veracruz, Ver., con una superficie total de m², según consta en Instrumento Público Número, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Bajo Número, Volumen, de la sección de fecha y con número de cuenta catastral ; el cual manifiesta destina para Uso de Equipamiento: Educación elemental básica y educación media básica: Preescolar, Primaria y Secundaria.

El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

- 1. Se acredita en propiedad de la persona física, denominada **C. Francisco Longo Llenin,** y posición jurídica a favor de **C. Rocío Violeta Reyes Sastré**, mediante Instrumento Público Número Libro de fecha pasada ante la fe de la Notaría Pública No. de la Demarcación Notarial, con sede en la ciudad de Ver., debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
- Se acredita la cancelación de reserva de dominio, que otorga **C. Rocío Violeta Reyes Sastré**, en favor de **C. Francisco Longo Llenin**, mediante Instrumento Público Número de Libro de la Propiedad Bajo Número Volumen de la Rección de la Propiedad Bajo Número Volumen de la sección de la Propiedad Bajo Número Volumen de la sección de la Propiedad Bajo Número Volumen de la Rección de la Rección
- 3. Credencial para votar como identificación oficial del propietario, C. Francisco Longo Llenin, con clave
- 4. Comprobante de pago del impuesto predial 2024, con cuenta catastral
- Contrato de arrendamiento, de fecha Llenin, como "el arrendador" y por otra parte Centro De Estudios Iberoamericano, S. C., representado por C. Patricia Guadalupe García Valdez, como "el arrendatario".
- Acredita su constitución la persona moral denominada, Centro de Estudios Iberoamericano, S. C., y la designación del representante legal C. Patricia Guadalupe García Valdés, mediante Instrumento



Eliminado: 9 espacios, Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI.

En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron (Datos de instrumentos públicos, Clave de credencial para votar).



H. Veracruz, Ver., a 25 de noviembre de 2024.
Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/2068/2024.
ASUNTO: Se emite ACTUALIZACIÓN DE LICENCIA
DE USO DE SUELO para el predio ubicado en
avenida General Miguel Alemán no. 90, esquina calle
Horacio Díaz Correa, lotes 9, 10 y 12 y fracción de lote
4, manzana 1 perteneciente al fraccionamiento
Moderno del Municipio de Veracruz, Ver.

C. FRANCISCO LONGO LLENIN

Público Número	Volumen	, de fecha	pasada ante la fe de la
Notaría Pública no.	de la	Demarcació	on notarial, con sede en la ciudad de
Ver., debidamente in	scrita en el Reg	istro Público de la P	ropiedad.

7. Credencial para votar, como identificación oficial del representante legal, **C. Patricia Guadalupe García Valdez**; con clave

 Actualización de Licencia de Uso de Suelo anterior, no. de oficio DOPDU/SDDU/OT/US/1314/2023, de fecha 26 de octubre de 2023, expedido por la Dirección de Obras Púbicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz.

9. Anuencia de Protección Civil, oficio no. **DPCMVER/A/2207/2023**, de fecha 17 de noviembre de 2023, expedido por la Dirección de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Veracruz.

10. Recibo de suministro de energía eléctrica, no. de servicio esta en expedido por Comisión Federal de Electricidad.

 Recibo de suministro de agua potable, drenaje y saneamiento, no. de inmueble expedido por Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento SAPI de C.V. (GRUPO MAS).

12. Planos del proyecto arquitectónico existente y reporte fotográfico del predio.

13. Recibo de pago folio 20241115/16/00006, de fecha 15 de noviembre de 2024.

Una vez constatado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, inscrito en el Registro público de la propiedad bajo Número 8, Volumen 1, de la sección sexta, de fecha 10 de febrero de 2022, el predio referido se ubica en el Distrito 1, Moderno, con vocación Habitacional, ID: D01Y, señalando una densidad máxima 335viv/ha, para predios con una superficie superior a 501.00m2; donde es permitido el uso habitacional: unifamiliar y multifamiliar; uso mixto bajo: cuando en la planta baja presenta un uso distinto al habitacional, y los niveles superiores son habitacionales. Hasta el 34% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional; uso comercial a nivel barrio: comercios y servicios de consumo cotidiano, con cobertura a nivel colonia o fraccionamiento y preferentemente de alcance peatonal; uso de equipamiento para vialidad



local, donde no está permitido el uso industrial ni el uso para infraestructura; con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) hasta de 70% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 350%, equivalente a 5 niveles máximo de construcción (planta baja y cuatro niveles).

Con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), y d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 fracción XI de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 8 fracción I incisos c), j) y k); 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos c), g) y h), 39 y 40 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz, esta dirección expide la presente:

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx



H. Veracruz, Ver., a 25 de noviembre de 2024.
Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/2068/2024.
ASUNTO: Se emite ACTUALIZACIÓN DE LICENCIA
DE USO DE SUELO para el predio ubicado en
avenida General Miguel Alemán no. 90, esquina calle
Horacio Díaz Correa, lotes 9, 10 y 12 y fracción de lote
4, manzana 1 perteneciente al fraccionamiento
Moderno del Municipio de Veracruz, Ver.

ACTUALIZACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SUELO

Para el predio ubicado avenida General Miguel Alemán no. 90, esquina calle Horacio Díaz Correa, lotes 9, 10 y 12 y fracción de lote 4, manzana 1 perteneciente al fraccionamiento Moderno del Municipio de Veracruz, Ver., es compatible y apto para el fin solicitado, además de ser funcionalmente eficiente en razón de ubicarse en la zona de consolidación urbana; específicamente para la ocupación de <u>USO DE EQUIPAMIENTO: EDUCACIÓN ELEMENTAL BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA,</u> señalando un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de 70% y un Coeficiente de utilización de Suelo (CUS) hasta de 210%, equivalente a 3 niveles máximo de construcción (planta baja y dos niveles).

Tendrá vigencia de un año a partir de la fecha de su otorgamiento para la obtención de las autorizaciones posteriores y su validez será efectiva únicamente mientras las condiciones de la zona lo permitan, no afecte el interés de la comunidad y se apegue a los reglamentos y disposiciones vigentes. Cuando se hubiere vencido el plazo de vigencia de la licencia de uso de suelo, sin haber obtenido licencia de construcción, el propietario podrá solicitar una actualización, la cual podrá variar con base en el Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial vigente; en caso de haber accedido a las autorizaciones posteriores y no haber modificado las premisas bajo las cuales se otorgó la liencia, no será necesario actualizarla.

El proyecto deberá 1 cajón por cada 40.00m² de construcción para instituciones educativas, con las medidas mínimas de 2.50x5.50m, de acuerdo con lo estipulado en la Licencia de Uso de Suelo anterior no. de oficio DOPDU/SDDU/OT/US/1314/2023, de fecha 26 de octubre de 2023, expedido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz.

Esta Actualización de Licencia de Uso de Suelo no deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni autoriza algún tipo de obra; ni le exime del cumplimiento u obtención de licencias o autorizaciones emitidas por otras autoridades, con base en su normativa, entre las que se encuentran:

- a) Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su respectivo Reglamento.
- b) Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su respectivo Reglamento.
- c) Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su respectivo Reglamento.

Sin más por el momento, quedo de usted

I VERA

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

OBRAS PÚBLICAS Y DESAPROLLO

ARQ. ADRIANA THONKE EZ VALLE

MTRA. KARLA MENA HERMIDA

SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

ORDENAMENTO

c.c.p. Archivo/ Minutario JCTS/KMH/AJGV/OUCH

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49

veracruzmunicipio.gob.mx

3 de 3

Eliminado: 11 espacios, Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI.

En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron. (Clave catastral, Correo Electrónico, Celular, CURP, RFC, Nombre de Contacto, Firmas, Dirección).



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2025 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Y DESARROLLO URBANO W1206812024

F	ORMATO MULTITRÁ	MITE
	CHA DE INGRESO:	FOLIO DE RECIBO DE INGRESO:
ÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE:	FECHA DEL RESOLUTIVO:
DATOS DE INSCRIPCIO	N EN EL	CLAVE CATASTRAL
REGISTRO PÚBLICO DE LA		
BAJO NÚMERO TOMO DIA MES	AÑO Z. REG. TIPO CONG. REG	. MZA LOTE NIVEL DEPTO. Die
	TRÁMITES A SOLICITAR	
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	USO DE SUELO	LOTIFICACION Y FRACCIONAMIENTOS
	m² CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
OBRA NUEVA	m² CAMBIO DE USO DE SUELO	ORDEN DE PUBLICACIÓN
REVALIDACIÓN DE LICENCIA	m² LICENCIA DE USO DE SUELO	PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA
REMODELACIÓN	m² ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO	PARCIAL
REGULARIZACIÓN	m² REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO	DICTAMEN TECNICO LEGAL
AMPLIACIÓN	m ² LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN	RELOTIFICACIÓN
CAMBIO DE PROYECTO	m² SUBDIVISIÓN lotes: Superf.:	m² MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE
DEMOLICIÓN	m² FUSIÓN lotes: Superf.:	m² OBRAS DE URBANIZACIÓN
BARDAS largo: ml alto:	m . IMAGEN URBANA	AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
ESTACIONAMIENTO cajones	m² FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRA
PATIOS DESCUBIERTOS	m² LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	DE URBANIZACIÓN
CISTERNAS	m³ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y	
TANQUES SUBTERRANEOS	m³ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIO
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	ml RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C	ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuand
MOVIMIENTOS DE TIERRA	m³ PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLI	CI- hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)
OTRAS LICENCIAS:	DAD EN VÍA PÚBLICA	TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
REMODELACION INTERIOR	m² RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEN	M- superficie: m² número de lotes:
REMODELACIÓN DE FACHADA	m² PORAL DE INSTAL DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLI	ICA ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIEN
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBR	TOPOGRAFIA	TRASLADOS DE DOMINIO FINAL
MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCI		ml superficie: m² número de lotes:
SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.	DESLINDE	m ² REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
tipo de obra: long.:	ml CONSTANCIAS	CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD E
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN I	_	CONDOMINIO
MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	COLONIA POPULAR AVANCE DE OB	RA MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
días: longitud.	mI TERMINO DE OBRA	CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN
Total lightest	DATOS DEL PREDIO O INMUEB	LE
EDIO DESTINADO PARA: EDICACIO	in demental basica y Medi	Indicar si se encuentra en centro histórico:
MICILIO: N. General U	. 7	NÚMERO OFICIAL: 90
TRE CALLES: SUNTICE PE	rez Abaccal y Alvarodo	MUNICIPIO: YEARUZ
E NÚMERO: 4 9 10 V 12	MANZANA: UNO	NUMERO DE VIVIENDAS:
LONIA:		
	S DEL PROPIETARIO O REPRESENT	ANTE LEGAL
MBRE O RAZÓN SOCIAL: A PORTO A	· Estudia & beroamericano	
MICILIO: LARTOUSO		NO. OFICIAL:
ONIA: Maderno	RFC:	CURP
MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		MBRE DEL CONTACTO:
RREO ELECTRÓNICO:		e decir verdad, juro que
ÉFONO LOCAL:		eble no se encuentra en
	erilinde	estado litigioso alguno:
LULAR:	ATOS DEL PERITO RESPONSABLE I	
A THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PERSON OF	ATOS DEL PERITO RESPONSABLE	DE VERA
MBRE O RAZÓN SOCIAL:		Va again
MICILIO:		NO. OFICIAL:
LONIA:	RFC:	CURP::
DULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		and the second second
RREO ELECTRÓNICO:		
LÉFONO LOCAL:		

	PERITOS CORRESPONS		A	Say on Palency
TOTAL COMPANIES OF STREET	EN DISEÑO ARQUIT	ECTÓNICO	PIESE ALTERNATION S	social expension
NOMBRE O RAZON SOCIAL:				
DOMICILIO:	250	CUDD.	NO. OFICIAL:	
COLONIA:CEDULA PROFESIONAL:	RFC:RFC:REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	REGISTRO MONICIPAL		ALOIS INO SISIA	
CORREO ELECTRONICO:				
TELEFONO LOCAL:				
CELULAR:			FIRM	1A
图	EN CÁLCULO ESTR	UCTURAL	Tarty Laborator Dail	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:				
DOMICILIO:	250	CUDD:	NO. OFICIAL:	
COLONIA:CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	CURP:	REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	REGISTRO MUNICIPAL		REGISTRO S.S.A.	
CORREO ELECTRONICO:				
TELEFONO LOCAL:				
CELULAR:			FIRM	1A
	EN INSTALACI	ONES		
NOMBRE O RAZON SOCIAL:				
DOMICILIO:			NO. OFICIAL:	
COLONIA:		CURP.:		
CEDULA PROFESIONAL	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: CORREO ELECTRONICO:				
TELEFONO LOCAL:				
CELULAR:			FIRM	1A
	EN DISEÑO UR	BANA		•
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	EN DISENO OR	BANO	THE REPORT OF THE PARTY OF THE	
DOMICILIO:			NO. OFICIAL:	
	RFC:	CURP:	_ NO. OFICIAL	
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:				
CORREO ELECTRONICO:				
TELEFONO LOCAL:				
CELULAR:			FIRM	1A
THE RESIDENCE OF STREET	CROQUIS DE LOCA			是與熱性訓練性
s Situación actual del	predio (consignando las calles colindantes, supe			
	orie distancia de las dos	N N	dio).	
			The same of the sa	
	Santos Pérez Abascal	WK		
		W	E SHOW WA	
		TIM		
			The second second	
THE RESERVE OF THE PARTY OF	SE SE	S	Land to Life and	
	Gral. Miguel Alemán oo 06 06	ā	Total Control	
	Ne e	Lafragua		
	No. 90	12		
	an l	2		
	Tight I in the second of the s	A.		
	2	<		
100	<u> [2</u>		Sel Marily Carly	
	Calle. Horacio Diaz			
			Service and	
				AND ROLLINGS IN CONTRACTOR OF THE PARTY OF T
	o declaraciones proporcionados por el particula			
Bajo protesta de decir verdad, si los informes		los ordenamientos logale	canlicables la actuación adm	inistrativa de la autoridas
	que se conduzcan con falsedad de acuerdo con		s aplicables. La actuación adm	inistrativa de la autoridad
prejuicios de las penas en que incurran aquellos	que se conduzcan con falsedad de acuerdo con la de los interesados se sujetará al			
prejuicios de las penas en que incurran aquellos Aviso de	que se conduzcan con falsedad de acuerdo con	principio de buena fe.	The second second	ENTO DE VERACRUZ
prejuicios de las penas en que incurran aquellos Aviso de El H. Ayuntamiento de Veracruz, es	que se conduzcan con falsedad de acuerdo con la de los interesados se sujetará al Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:	principio de buena fe.		ENTO DE VERACRUZ

SELLO DE RECEPCIÓN

b) Integrar el registro de solicitudes,
c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,
d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.
Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos da información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el área de recepción de la SIR